



RESOLUCIÓN RECTORAL DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2017, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE AYUDAS DE VIAJE PARA REALIZAR INTERCAMBIOS DE GRADO Y MÁSTER EN LA UNIVERSIDAD DE TONGJI EN SHANGHAI (CHINA), PARA EL CURSO 2017/2018, SEMESTRE DE PRIMAVERA.

Por Resolución de este Rectorado de 19 de septiembre de 2017, se efectuó la convocatoria del PROGRAMA DE AYUDAS DE VIAJE PARA REALIZAR INTERCAMBIOS DE GRADO Y MÁSTER EN LA UNIVERSIDAD DE TONGJI EN SHANGHAI (CHINA), destinado a alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid con objeto de realizar una estancia de intercambio académico en el curso 2017/2018, semestre de primavera, con financiación del Vicerrectorado de Estrategia Académica e Internacionalización.

VISTA la Propuesta formulada por la Comisión de Selección en su sesión del 21 de noviembre de 2017,

RESULTANDO que en dicha propuesta se incluyen a los 10 alumnos que se indican más abajo,

CONSIDERANDO que es facultad del Rector sancionar dicha propuesta y ordenar su publicación en la página web de UPM,

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: adjudicar 10 ayudas de viaje consistentes en la gestión del alojamiento en el campus de la Universidad de Tongji, el transporte de ida y regreso así como el seguro médico por la duración que corresponde a estas ayudas, a los siguientes alumnos:

Tabla I. ADJUDICATARIOS DE LAS AYUDAS

	APellidos - NOMBRE	CENTRO UPM
1	CABEZÓN PEDROSO, TOMÁS	E.T.S. DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL
2	VINAIXA KINNEAR, BELÉN	E.T.S.I. DE MINAS Y ENERGÍA
3	GARDYAN BLAZQUEZ, VICTOR	E.T.S. DE ARQUITECTURA
4	CAMARENA RODRÍGUEZ, LAURA	E.T.S. DE ARQUITECTURA
5	FAJARDO ZEHNI, SANTIAGO	E.T.S. DE ARQUITECTURA
6	TAYYAN TORRENTS, NABIL	E.T.S. DE ARQUITECTURA
7	MORETA SAINZ, LORENA	E.T.S. DE ARQUITECTURA
8	BELLON MORALES, JAVIER	E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN
9	DAVID, ALEXANDRU	E.T.S. DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN
10	LOPEZ IZQUIERDO, LYDIA	E.T.S. DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL

Tabla II. LISTA DE RESERVA

	Apellidos-Nombre	CENTRO UPM
1	PÉREZ BLANCO, JOSE LUIS	E.T.S. DE ARQUITECTURA
2	ENCINAS IGLESIA, PELAYO	E.T.S. DE ARQUITECTURA
3	PEREZ-ESCARIZ ALVAREZ, JAVIER	E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN

Handwritten signature and date: 1 de 2

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en la web de la UPM, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a dicha publicación.

Madrid, a 22 de noviembre, 2017.

EL RECTOR,



Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez

Edi Z